

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ONTARGET COMERCIO & REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en el Edificio Luján Piso 6, Oficina 601 en las calles Flores Píez y Chiriquí Paz, se reunió en Junta General de Accionistas de la compañía **ONTARGET COMERCIO & REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA**. Las siguientes accionistas: **CABEZAS MARTINEZ CESAR GASTON**, propietario de Cuatrocientos (400) acciones, **JIMENEZ PEREZ FREDDY ALEXANDER**, propietario de Cuatrocientos (400) acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión su titular, Ing. Cesar Gaston Cabezas Martinez y la C.P.A. Ruth Elizabeth Villón Ramirez y actúa como Secretario de la Junta. Las accionistas presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deberán constituirse en Junta General, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 218 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

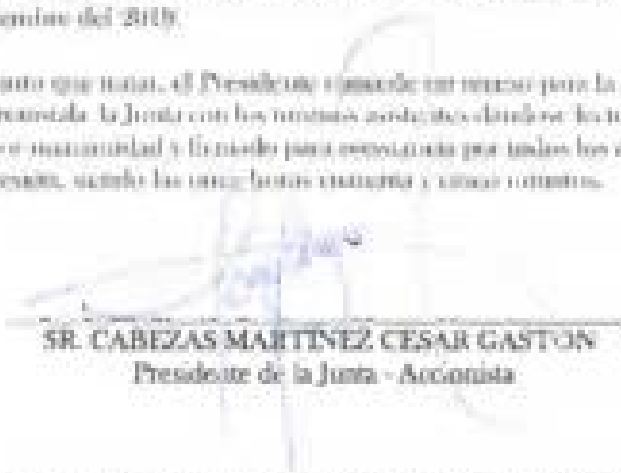
1. Conocer y resolver sobre el informe del Consejo y del Consejo General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019;
2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondientes al mismo ejercicio económico;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas de ejercicio económico del año 2019.

El Presidente dispone que se celebre un debate de todos los asistentes, lo que así se hace, resolviendo que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el preámbulo de esta acta, constituyéndose presente todo el capital social. Cuando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de debatir, las accionistas de la compañía **ONTARGET COMERCIO & REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA**. Resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe del Consejo y del Consejo General de la compañía;

SEGUNDO: Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reanuda la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las once horas treinta y cinco minutos.


SR. CABEZAS MARTINEZ CESAR GASTON
Presidente de la Junta - Accionista

C.P.A. RUTH ELIZABETH VILLÓN RAMÍREZ
Secretaria de la Junta - Accionista

**Copia: ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ONTARGET
COMERCIO & REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA
EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en el Edificio Atlanta Pantoja, Oficina 601 en las calles Flores Pérez y Clotario Paz, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **ONTARGET COMERCIO & REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA**. Las siguientes accionistas: **CABEZAS MARTINEZ CESAR GASTON**, propietario de Cuatrocientas (400) acciones; **JIMENEZ PEREZ FREDDY ALEXANDER**, propietario de Cuatrocientas (400) acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Preside la sesión su titular Ing. Cesar Gaston Cabezas Martinez y la C.P.A Ruth Elizabeth Villon Ramirez; y actúa como Secretario de la Junta. Encomendándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de novecientos dólares de los Estados Unidos de América, las accionistas deciden reunirse en Junta General, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente dispone que se elabore un listado de todas las asistentes, lo que así se hace, resultando que las accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el preámbulo de este acta, encomendándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **ONTARGET COMERCIO & REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA**. Resuelven por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe del comisario y del Gerente General de la compañía;

SEGUNDO: Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de este acta, concluyendo el cual se reanuda la junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ONTARGET
COMERCIO & REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA
EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

CABEZAS MARTINEZ CESAR GASTON, propietario de (100) acciones;

JIMENEZ PEREZ FREDDY ALEXANDER, propietario de (100) acciones;

El capital social de la compañía es de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) dividido en cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Guatemala, Marzo 13 del 2020



SR. CABEZAS MARTINEZ CESAR GASTON
Presidente de la Junta - Accionista



C.P.A. RUTH ELIZABETH VILLON RAMIREZ
Secretaria de la Junta - Accionista

conformidad por todos los asistentes, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos. Firmado) Sr. Cabezas Martínez Cesar Gastón - representada por el Gerente General; Firmado) Sr. Jimenez Pérez Freddy Alexander - Accionista; Firmado) C.P.A Ruth Elizabeth Villon Ramirez - Secretaria de la Junta;

CERTIFICO: Que la presente acta es igual que su original a la que me remite en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía **ONTARGET COMERCIO & REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA.**

Guayaquil, 13 de marzo del 2020.



RUTH ELIZABETH VILLON RAMIREZ
SECRETARIA DE LA JUNTA